ACTA No. 014			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **PROCESO DE SELECCIÓN BANCO DE INSTRUCTORES 2026 CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR**			
CIUDAD Y FECHA:	Montería, 28 de enero de 2026	**HORA INICIO:** 12:00 m	**HORA FIN:** 01:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Subdirección de Centro	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLA Selección de aspirantes del Banco de Instructores de la vigencia 2026 del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, para proceso de contratación del programa CAMPESENA, teniendo en cuenta, los lineamientos establecidos en la circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025, circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025 y acta 001 del 19 de diciembre de 2025 donde se imparte las directrices para el proceso de contratación de servicios personales 2026 en el SENA, las condiciones generales de uso del Banco de Instructores de esa vigencia y criterios de selección objetiva para la selección de instructores de los centros de formación de la Regional Córdoba en la vigencia 2026.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seleccionar de aspirantes del Banco de Instructores de la vigencia 2026 del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, para proceso de contratación en programa CAMPESENA, teniendo en cuenta, los lineamientos establecidos en la circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025, circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025 y acta 001 del 19 de diciembre de 2025 donde se imparte las directrices para el proceso de contratación de servicios personales 2026 en el SENA, las condiciones generales de uso del Banco de Instructores de esa vigencia y criterios de selección objetiva para la selección de instructores de los centros de formación de la Regional Córdoba en la vigencia 2026.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Acorde con lo estipulado en las Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y circular 3-2025-000255 del 21 de noviembre de 2025, que cita: *El Comité de Verificación remitirá al Subdirector el listado de opcionados a contratar hasta el número de personas indicadas por el Subdirector. Un criterio(s) objetivo(s) podrá(n) aplicar a una o a varias necesidades de contratación, de acuerdo con las características de los programas a desarrollar y las competencias que debe tener el Instructor. La aplicación de esos criterios objetivos no requerirá puntuación.* En concordancia con las necesidades del centro de formación para la vigencia 2026, el Comité de verificación de requisitos de contratistas instructores para la vigencia 2026 del			

Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, por medio del Acta 001 del 19 de diciembre de 2025, enlista a los aspirantes del Banco de Instructores que cumplen con los requisitos estipulados.

- Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025

 Para los aspirantes que con anterioridad hayan sido contratados como Instructores del SENA, se analizarán los siguientes aspectos, buscando la satisfacción adecuada de las necesidades temporales del servicio:

 Las curvas de aprendizaje de estas personas, que ya tienen experiencia en el modelo pedagógico institucional.

 El cumplimiento oportuno y adecuado que hayan tenido, de las obligaciones contractuales y de las actividades inherentes al proceso formativo; por ende, no se podrá contratar a quienes duraron más de seis (6) meses sin registrar juicios evaluativos, de acuerdo con el informe que envía la Dirección de Formación Profesional sobre el cumplimiento de este aspecto en los programas de formación.

- Acta 001 del 19 de diciembre de 2025, proceso de contratación de servicios personales 2026 en el SENA y uso del Banco de Instructores Regional Córdoba.

 Cumplimiento del perfil del Instructor definido en el Diseño Curricular del programa de formación a impartir, en cuanto a:

 - *Requisitos académicos acorde al perfil del programa de formación*
 - *Experiencia laboral*
 - *Experiencia docente/formación/instrucción*

Dicho lo anterior, el Subdirector del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, con las facultades adquiridas como ordenador del gasto, y en cumplimiento con lo establecido, realiza la selección de los siguientes aspirantes que cumplen con todos los criterios para iniciar trámite de contratación para instructores en la vigencia 2026.

Código	Programa	No. Identificación	Nombre Aspirante	Estado
69979	MANEJO DE COSECHA Y POSCOSECHA DE LAS ESPECIES ACUICOLAS	1003045950	DAYANA VIOLET BARRANCO	SELECCIONADO
55534 tomado de la 54349	PRODUCCIÓN ACUICOLA SOSTENIBLE	78023063	WILLIAM CURTIDOR	SELECCIONADO
69669	PROCESAMIENTO DE LACTEOS	10766027	ALONSO ACOSTA	SELECCIONADO
69669 tomado de la 55794	PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y HORTALIZAS	1067846347	JORGE LUIS ESPITIA DEL VALLE	SELECCIONADO

69980 tomado de la 66568	COCINA BÁSICA	9294614	MARLON BLANQUICET	SELECCIONADO
69669 tomado de la 66500	ESTRUCTURACIÓN PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN ALIMENTOS	1067865723	GABRIEL JAIME CARETT VELASQUEZ	SELECCIONADO
69962	PROMOTORÍA CAMPESINA EN AGROECOLOGÍA	1064976757	ALFREDO MIGUEL SIERRA JIMENEZ	SELECCIONADO
69962 tomado de la 69611	RIEGO Y DRENAJE EN CULTIVOS	1064985335	FERNANDO BEDOYA AYAZO	SELECCIONADO
70590 tomado de la 54322	GESTION DE LOS DERECHOS DEL CAMPESINO Y ORDENAMIENTO DE LA TERRITORIALIDAD	6618692	CARLOS LAZARO	SELECCIONADO
69963 TOMADA 69640	GESTION DE LOS DERECHOS DEL CAMPESINO Y ORDENAMIENTO DE LA TERRITORIALIDAD	30685991	LINDARAJA POLO	SELECCIONADO
69963	GESTION DE LOS DERECHOS DEL CAMPESINO Y ORDENAMIENTO DE LA TERRITORIALIDAD	1068667895	LUISA FERNANDA MARTINEZ PETRO	SELECCIONADO
69966	MANEJO DE VIVEROS	1067871192	LORENA GOMEZ ARRIETA	SELECCIONADO
69966 TOMADO DE LA 69650	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	1067961633	DIEGO MADERA	SELECCIONADO

CONCLUSIONES

El subdirector del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir realizó la selección de los aspirantes para proceso de contratación para instructores en la vigencia 2026, acorde con las sugerencias emitidas por el Comité de verificación de requisitos de contratistas instructores 2026.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Marcar el estado SELECCIONADO de cada aspirante a las vacantes de proceso de contratación del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE SENA.	A partir de la fecha.	**Subdirección de Centro**	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES	Subdirector del Centro	**SI**	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

